

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos.

Sábado 24 de marzo de 1877.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 282.

LOS MEJORES ABONOS

PARA

LOS CAÑAMOS Y NARANJOS.

Unicos depósitos en las provincias de Valencia y Castellon de la Plana, los de los Sres. Prosper y Criado, llano del Real, 5, y llano del Remedio, frente al puente del Mar, VALENCIA.

Guano animal compuesto de sangre y carne.
Serrin de cuernos, pezuñas y cascós.
Polvo de tabaco.

Prospectos gratis en casa D. José Balado, tienda de especies de la calle del Medio á las Cuatro esquinas, en donde se podrán ver las muestras. Se sirven pedidos facturados para las estaciones que se deseen, en la vía-férrea.

Despachos telegráficos.

Madrid, 22.—Esta noche tendrá lugar una reunion de comerciantes, para tratar de varios asuntos concernientes al ramo.

El gobierno ha concedido autorizacion á los moderados históricos para celebrar reuniones.

Los generales moderados se quejan de la escasa participacion que se les concede en el futuro senado.

El rey salió esta madrugada de Centa. El domingo saldrá la princesa de Madrid con direccion á Sevilla.

Ha tenido lugar un choque de trenes cerca de Madrid, el que ha ocasionado varias desgracias.

En el próximo domingo llegará á Madrid la embajada marroquí.

Paris, 21.—Habana, 20.—Los comerciantes alemanes de Cuba han recibido aviso para pagar la contribucion de 30 por 100, procediéndose en caso de insolvencia al embargo de sus bienes en el término de tres días. El general Jovellar ha hecho notar que esa contribucion era enteramente distinta del impuesto de guerra.

El cónsul alemán ha sometido la cuestion al gobierno de Berlin.

Paris, 21.—Londres.—El príncipe y la princesa de Gales partirán el 24 del corriente, y su viaje por el Mediterráneo durará seis semanas.

Los periódicos ingleses de Constantinopla dicen que se advierte un movimiento casi irresistible contra los adversarios de Midhat-Bajá, que se considera imposible la paz con el Montenegro á no ser que Rusia ofrezca inmediatamente su mediacion, y que es muy dudoso que la Puerta otomana se adhiera al protocolo internacional.

Segun noticias de Polonia, se ha suspendido la marcha de las tropas al Sud por orden de San Petersburgo.

Paris, 21.—El tribunal del Sena ha fallado el pleito á favor de los herederos del conde de Montalembert, prohibiendo á monsieur Loison continuar la publicacion de las obras del referido conde.

Un incendio ha destruido el Banco de Bahía, pero se han salvado los valores que poseia.

CRÓNICA POLÍTICA.

Nada pasa digno de contarse á los habituales lectores del DIARIO DE CASTELLON. Estamos atravesando un período de paz que dudamos pueda alterarse hasta que regrese á la corte el presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas.

Entonces todas las cuestiones hoy suspendidas ó amortiguadas tomarán nueva fuerza, brotarán instantáneamente.

Lo único que ha llamado la atencion de la prensa ha sido el nombramiento para académico de la historia aljesuita catalan el P. Fidel Fita, en reemplazo de D. Fermín Caballero, que falleció hace poco tiempo.

La historia es la siguiente. Algunos académicos habian pensado proponer para su vacante al señor D. Emilio Castelar, pero los reaccionarios de la academia, que son en mayor número y tienen fuerza numérica por lo mismo, se apresuraron á proponer al señor Fita, que ha triunfado por 17 votos contra 4, habiéndose abstenido algunos.

Los periódicos liberales atacan esta eleccion y están haciendo una campaña de que no salen por cierto muy bien librados ni la academia ni el señor Fita.

El día 20 cumplió el aniversario de la entrada en Madrid de las tropas nacionales, que hace un

año, libertaron á España de los horrores de la guerra civil. ¡Cuántas esperanzas hacia concebir entonces hecho tan favorable, tan halagüeño para la gran mayoría liberal de este desventurado país! ¡Cuántas promesas estampaban los diarios ministeriales, de restañar con los procedimientos de sus amigos, desde las alturas del poder, las heridas de la patria cruelmente abiertas, ora por la maldad ignorante y los demagógicos excesos de criminales sectarios; ora por el fanatismo teocrático-absolutista de los partidarios de un aventurero que fiaba el éxito de su odiada causa á bandos de desalmados forajidos! De entonces acá, ha transcurrido un año; y si la paz material no se ha turbado; si algo hemos ganado, relativamente, en el campo de los hechos, fuerza es confesar que, en el de las ideas, en el de la politica y de la administracion, que debería ser la única, la verdadera politica interior de las naciones cultas, no hemos dado un solo paso.

El Tesoro público está cada día más exhausto, el conflicto monetario cada día más amenazador; la instruccion pública privada de sus mejores profesores y reintegrada á su estado casi primitivo; vulgo nombramientos de real orden á la idem del día. La prensa amordazada con el célebre decreto, con la omnipotencia fiscal y con la facultad indiscutible é inapelable del gobierno para conceder ó negar la publicacion de periódicos.

Hé aquí un bosquejo ligerísimo de la situacion á que hemos llegado despues de un año de tranquilidad. Verdad es que, despues de tantos trastornos como los que se han venido sucediendo en España de algunos años á esta parte, no se levanta á un país de la post-tracion y del descrédito por vía de ensalmo; pero tambien es no ménos cierto que, en los tiempos que corren, hay para salvar la libertad otros medios que el de combatirla á todo trance, precisamente lo único hecho con ahinco hasta ahora por nuestros gobernantes en los diferentes ramos de la politica interior. ¡Qué extraño, pues, que al recordar este aniversario vengamos á caer en las observaciones que preceden, espejo fiel de los sentimientos que no podrá ménos de experimentar todo corazón amante de la patria y de su más sólido fundamento, de la imprescriptible, de la santa libertad.

La *Epoca* de anoche, haciéndose cargo de una noticia publicada por el *Parlamento* y relativa á la próxima entrada en el poder de los constitucionales, de acuerdo con el señor Cánovas, que seria nombrado embajador en Paris, dice: «Bien hace el estimado cole-

ga en calificar de fantásticos estos informes.»

Para concluir vamos á dejar apuntada una noticia de la *Correspondencia* que ha llamado nuestra atencion; dice que se han fijado esta madrugada en algunas calles de Madrid pasquines sediciosos.

M.

LOS FUTUROS SENADORES.

Hace días que preocupa á la prensa madrileña quiénes serán los individuos que formarán parte del alto cuerpo colegislador, y sobre ello se han formado cálculos y listas, más ó ménos probables, que unos periódicos forjaban y que combatian otros. Por fin, *La Correspondencia* publica los nombres de los que en su concepto pueden considerarse candidatos seguros por las provincias á que van unidos en la relacion que sigue:

«Diferentes veces, dice, hemos podido, siguiendo la iniciativa de otros periódicos, publicar candidaturas parciales; pero lo hemos dejado hasta hoy para dar la lista más completa, los nombres más exactos y solo de aquellos que cuentan el triunfo más probable, despues de conocer la opinion de los amigos del gobierno.

- Son los siguientes:
- «Alava.—Sres. Echevarría y Fuentes, Arrieta (D. Laureano).
 - Albacete.—Señores conde de Velle, marqués de Bedmar y conde de Bayona.
 - Alicante.—Sres. Sala (D. Pedro), Merino y Santa Ana (D. Manuel Maria de).
 - Avila.—Sres. Silvela (D. Manuel), Pelayo Cuesta y Aboin.
 - Baleares.—Sr. Palau y Coll, general Lemer y Peña (D. Ramiro).
 - Badajoz.—Sres. Adorado, Valmaseda y Murullo Rins.
 - Barcelona.—Sres. Estruch y Puch.
 - Burgos.—Sres. Varona, Senado y Vazquez Mondragon.
 - Cáceres.—Sres. Castañeda, marqués de la Conquista y Becerra (D. Pedro).
 - Cádiz.—Sres. Primo de Rivera (D. Miguel) y Blazquez.
 - Castellon.—Señores Duque de Teluan, Sancho y Benedicto.
 - Ciudad-Real.—Sres. Rey, conde de la Cañada y Melgarejo.
 - Coruña.—Sres. Conde de San Juan y don Manuel Calderon.
 - Cuenca.—Sres. Relamoso y Navarro (don Juan José).
 - Gerona.—Sres. Climen y Vidal y Roger y Vidal.
 - Granada.—Sres. Zayas y Gomez Sillero.
 - Guadalajara.—Sres. Borreguero y Guillen (D. Domingo).
 - Guipúzcoa.—Sres. Aguirre y Miramon y Palacios.
 - Huelva.—Sres. Monsalve, Pinzon y Gomez Gonzalez.
 - Huesca.—Señores duque de Villahermosa, Otto y Esponera.
 - Leon.—Señores marqués de Torneros, Saavedra, marqués de Nuñez y Barrueta.
 - Lérida.—Sres. Maluquer, Maquena y Torre Mata.
 - Logroño.—Sres. Santa Cruz y general Barrenechea.

Lugo.—Sres. Sanchez Bregua y Matias Lopez.
 Madrid.—Sres. Alvarez y Gargollo.
 Murcia.—Señores condes de San Julian y Ródenas.
 Navarra.—Sres. Montesa, Alzugaray y Rodesno.
 Orense.—Sres. Torres Balderrama, Garcia y marqués de Leis.
 Palencia.—Sres. Iguanzo y Martinez Durango.
 Pontevedra.—Sres. Riestra, Uhagon, Cuenca.
 Salamanca.—Sres. Soriano, Reinoso.
 Santander.—Sres. Lopez Dóriga, Pedraja, Mancilla.
 Segovia.—Señores marqués de Albranca, conde de Sepúlveda, conde de los Villares.
 Soria.—Sres. Letona, Saenz de Llera.
 Tarragona.—Sres. Torrecilla de Robles, Bregon.
 Teruel.—Sres. Igual y Cano, Cascajares.
 Toledo.—Sres. Estéban, García de Ochoa, Fuentes.
 Valencia.—Sres. Dos-Aguas y Rioflorido.
 Valladolid.—Sres. Reinoso y Serrano.
 Vizcaya.—Sres. Cortazar, general Castillo y Ovieta.
 Zamora.—Sres. Rodriguez (D. Braulio) y Gutierrez.
 Canarias.—Sres. Bravo, Monteverde y Suarez Morales.

Correspondencia extranjera.

Paris 19 de marzo.

Sopla sobre Paris un viento singular é insalubre, viento de envidia, de desconfianza, de cuentos y escenas dramáticas más ó ménos inverosímiles. Ya se habla de una muger acuchillada en un palco de la Opera; ya se cuenta que se han robado papeles importantes en casa de altos empleados por mugeres que han gozado allí de cierta familiaridad. Con todos estos escándalos se dá algo en olvido la política, que ya ofrece poco interés. Háblase más que nunca de un encuentro habido entre M. de Cassagnac y M. Julio Simon, que no ha resultado en ventaja del segundo; los vencedores no pueden estar orgullosos de su triunfo. Los unos, partidarios de la libertad de imprenta, pretenden que han votado en favor de la formación de causa, por habéles hecho en cierto modo violencia el ministro del Interior, repitiendo varias veces que había tomado personalmente la iniciativa en este asunto.

En su concepto, si se hubiese desechado la proposición, el presidente del Consejo de ministros hubiera dimitido su cargo.

Los demás manifiestan el sentimiento de que, siendo liberales, se hayan visto obligados á aplicar una ley de reaccion. Así es que se proponen pedir la derogación de la misma, despues que se haya aplicado á M. Pablo de Cassagnac.

Todos en fin opinan que M. Julio Simon há perdido prestigio en este debate. Entretanto M. de Cassagnac ha sido citado hoy ante el juez de instruccion. Ya ve V. que no pierde tiempo.

Ya sabe V. que algunos individuos de la izquierda se han negado á votar en favor de que se procesase á M. Pablo de Cassagnac. Pues bien; parece que monsieur Sain-Martin, diputado radical por el departamento de Vaucluse, vá á sufrir las consecuencias de esa negativa que ha disgustado vivamente á los diputados amigos de M. Julio Simon. Ya algunos periódicos favorables al ministerio han insinuado que merced á manejos fraudulentos, monsieur Saint-Martin había obtenido algunos votos más que M. de Demaine. Dicese que de Aviñon van á recibirse nuevas protestas.

El ministro de la Guerra ha interroga-

do á todos los gefes de cuerpo para que digan su parecer sobre la proposición de M. Laisant. Todos unánimes han contestado que semejante ley desorganizaría al ejército y que se necesita conservar los cinco años de servicio. Pero es un error decir que los generales hayan aconsejado el restablecimiento de la ley de 1832. M. Thiers se contenta con su recuerdo sin pedir que se restablezca dicha ley.

Háblase mucho de una circular que se ha remitido á varias individualidades radicales de Paris. Esta circular emanada de los refugiados de la Comuna en Suiza, invita á nuestros radicales á asistir á un banquete verificado en Thunn, en memoria de la jornada del 18 de marzo de 1871. Algunas de esas circulares cuyas direcciones eran nominales, han sido recogidas en la frontera, segun me han asegurado. Además, algunos periodistas han sido invitados á un banquete análogo en Londres. El periódico de M. Rochefort ha respondido á esta invitación, manifestando el sentimiento de no poder asistir, pero añadiendo que todas sus simpatías están en favor de los proscritos.

Algunos de los individuos de la derecha del senado aseguran que el obispo de Bayona dirigirá en breve al presidente del Consejo de ministros una carta rectificando, en lo que le concierne, ciertas aserciones contenidas en la respuesta dada por M. Julio Simon á la interpelación de M. Chesnelong. Por su parte, los republicanos están disgustados del modo con que el ministro contestó, y hasta se habla de hacer una interpelación sobre este particular.

Háblase mucho de una nota relativa á una información abierta por el gobierno sobre revelaciones graves concernientes á la crisis obrera de Lion. La cosa ha tomado grandes proporciones. Supónese que se han descubierto correspondencias que comprometen á un corredor quebrado y á un diputado radical de Lion. Háblase de especulaciones más ó ménos licitas é intrigas que tendrían algo que ver con dicha crisis.

M. Buffenoit, célebre radical, pidió permiso para dar conferencias públicas sobre Danton, Marat y Robespierre; pero aun cuando vivimos bajo el régimen republicano, M. Julio Simon ha negado el permiso para dichas conferencias.—D. de B.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Administración central.—Presidencia del Consejo de ministros.—Telégramas referentes al viaje de S. M.

Id. id.—Dirección general de administración militar.—Circunstancias que han de reunir los que quieren tomar parte en el concurso para la provision de 40 plazas en el cuerpo de administración militar, y programas para los exámenes de ingreso.

Administración provincial.—Administración económica.—Junta de la deuda pública.—La amortización por valor efectivo de 750.000 pesetas el 31 del actual, con sujeción á las reglas y formalidades que se insertan.

Por real orden de 5 de los corrientes, se ha comunicado al gobierno civil de esta provincia la resolución de los autos y expediente de competencia promovida entre dicho gobierno y la sala de lo criminal de la audiencia de Valencia, sobre multas impuestas por el alcalde y teniente de alcalde del pueblo de Peñíscola á varios vecinos, con arreglo á las ordenanzas municipales, cuya competencia se ha decidido á favor de la administración.

Por la dirección general de agricultura, industria y comercio, se ha dirigido una circular á los gobernadores para

que manifiesten si las conferencias agrícolas se celebran con regularidad y el resultado de estas hasta la fecha; que al propio tiempo se remitan á dicho centro los discursos ó lecciones pronunciados en dichas conferencias y que por la junta de agricultura se proponga lo que se crea más conveniente para obtener los mejores resultados.

Se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Figuerolas y Artana, dotadas con 475 y 999 pesetas respectivamente, que se solicitarán dentro de 15 días la primera y 30 la segunda.

Muy en breve quedarán constituidas las juntas municipales de sanidad de esta provincia; para el bienio de 1876 á 77, pues segun tenemos entendido, son muy pocos los pueblos en que aquellas faltan constituirse.

El movimiento de buques habido en el puerto de Benicarló, durante la última semana es el siguiente:

Número de buques, 19; cargamento, algarrobas, vino, diferentes efectos y lastre. Total de tripulantes, 116; total de toneladas, 1.155.

El día 19 á las siete de la noche fueron heridos en la villa de Chilches, Juan Gomis Sanchez, vecino de dicha población, reconociéndosele nueve puñaladas y Joaquin Peris Carsi, de la de Valencia, que presentaba una herida. La guardia civil del puesto de Nules se personó en el lugar del suceso, poniendo á disposición de la autoridad competente á los presuntos reos.

El fiel almotacen de este distrito don-Domingo Caballer, ha salido para Albocacer, con el fin de practicar la contras-tación periódica de pesas y medidas.

Los ayuntamientos de Adzaneta, Argelita, Ayodar, Castillo de Villamalefa, Costur, Fuentes de Ayodar, Lucena, Ludiente, Useras y Villahermosa han presentado sus correspondientes colecciones, y Torrechiva y Zucaina tienen hecho el depósito para adquirirlas.

Nos escriben de Benlloch, que en la madrugada del 19, fué hallado en aquel término, camino de Villafamés, el cadáver de José Julian Marzá, muerto segun se cree por Eulogio Folch Pradas, cuyo presunto reo no pudo ser habido.

Hé aquí las comisiones en que se divide la diputación provincial, con expresión de las personas que las constituyen: 1.ª, presupuestos, plantilla, contribuciones, propios y arbitrios, Sres. D. Hipólito Fabra, D. Gaspar Juan y D. Enrique Bosch; 2.ª, elecciones, bagajes, quintas y suministros, Sres. Palos, Minguez y Gomez; 3.ª, instrucción pública, beneficencia y sanidad, Sres. Tena, Ruiz y Borgoñón; 4.ª, obras públicas, agricultura, industria y comercio, Sres. Ruiz, Tena Bosch; 5.ª, policía urbana y rural y asuntos indeterminados, Sres. Monzoniz, Creisach y Meliá (D. Vicente); 6.ª, division territorial y estadística, Sres. Tena, Juan y Oliver; 7.ª, montes y plantíos, baldíos y concesiones de terrenos, Sres. Meliá (don Manuel), Palos (D. Domingo) y Perez; 8.ª, cuentas provinciales, Sres. Delago, Fabra (D. Hipólito) y Borgoñón.

Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Artana, cuyas solicitudes han de presentarse en el plazo de quince días.

Hoy á las diez de la mañana debe celebrarse sesión ordinaria el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del alcalde señor Alegre, cuya licencia que venía disfrutando, terminó en el día de ayer.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular á los capitanes generales de distrito, encargándoles que sujeten á nueva talla y reconocimiento á los quintos procedentes del último sorteo, en el momento de ingresar en las respectivas cajas.

Háanse circulado ya las invitaciones que los empleados del Santo Sepulcro dirigen con motivo de las procesiones que han de celebrarse en los días de jueves y viernes Santo.

Los trabajos de canalización de las aguas potables, continuaban ayer en la calle Mayor, y la del gas del alumbrado en la de Caldereros. Y á propósito de este asunto. Varias veces nos hemos ocupado del malísimo estado en que quedan las calles luego de la canalización, siendo un peligro para los transeuntes, particularmente en días de lluvia; y es tanto más de extrañar la conducta de la empresa respecto á este particular, cuanto que con muy poco trabajo, podria obviarse tal inconveniente: bastará tan solo que se tertraplensasen debidamente las zanjas abiertas para la canalización.

Veremos si se atiende nuestra queja.

Se nos asegura que el actor señor Llorens, tan conocido del público castellonense, se ha quedado en arriendo el teatro de esta capital, con el objeto de dar en él algunas funciones de verso, pasada que sea la semana santa. No conocemos aun el personal de la compañía, cuyos nombres y títulos de las funciones, publicaremos cuando los sepamos.

Ayer tarde en el tren procedente de Barcelona para Valencia, salió de esta capital el señor baron de la Puebla Tornesa con su bella y elegante esposa.

Han salido de Teruel para las minas de carbon de Utrillas en comision de servicio el ingeniero gefe y ayudante de aquella provincia.

A las once de la mañana se propagará hoy por la comision respectiva, la lin. fa vacuna del Centro-médico, en el local de la sociedad.

Nos dicen de Alcalá:

«Cunde en esta localidad el proyecto de perforación de un pozo artesiano, cuyas aguas, caso de obtenerse el resultado que se desea, vengán á remediar en lo posible, ya que no en un todo, las necesidades de la agricultura y del abasto y consumo de la población.

El domingo próximo pasado reunióse en la casa capitular de esta villa, con asistencia del ayuntamiento, un número considerable de mayores contribuyentes, á fin de tratar esta cuestion con la madurez y el interés que reclama.

Conformes en un todo con el pensamiento, nombróse una comision del seno de los señores concurrentes, compuesta toda de personas ilustradas y autorizadas, entre las que figuran el actual alcalde D. Gabriel Amella, D. Bautista Vela Barceló, síndico, don Juan Bautista Puig, abogado, don Francisco Ferrer Roig, médico-cirujano, don Miguel Daufi, comerciante, D. Joaquin Pitarch, propietario, D. José Ripollés y Perez, agrimensur, y algun otro cuyo nombre no recuerdo en este momento: dichos señores tienen el encargo de informar estensamente el asunto, reuniendo cuantos datos crean conducente para tomar sobre el mismo un acuerdo seguro y resolutivo.

La indicación hecha por V. referente á secuestros intentados en esta villa, tiene algun fundamento en verdad, pues parece ser que algunos propietarios han recibido cartas anónimas, en las que se les

hace reclamacion de cantidades con amenaza de secuestro.

La indole de este asunto no permite dar más extension á estas indicaciones.»

El Sr. D. S. C. R. desde Vinaroz nos dice que á las cuatro de la tarde de dicho día empezaron las nubes á desprender una copiosa lluvia, que prometia ser fecunda si su duracion era proporcionada á las necesidades de aquella importante comarca, tan castigada este año por la sequia, que algunos labradores ss habian visto ya en la necesidad de segar sus trigos.

No puede V. imaginarse, señor director, dice, el júbilo que la tan deseada lluvia ha producido á todos los vecinos, tanto que salian ansiosos á las puertas de sus casas á presenciar el espectáculo, celebrándolo con gritos y algazara cual si se tratara de un fenómeno desconocido. Si como se espera la lluvia es persistente, se habrán salvado las dificiles circunstancias en que se encontraba esta poblacion á causa de la miseria que ya se iba manifestando, miseria aumentada por la paralización de los cuatro molinos que hay en la misma y que no encontraban grano que moler, pues lo mismo los acaparadores del arroz que los del trigo la retenian, esperando mayores precios en vista de la probabilidad de que fuese nula la cosecha del presente año.

El baile que algunos socios casados dieron la noche de San José, en el casino de Artesanos, estuvo muy desanimado, lo que prueba lo difícil que es variar las costumbres infiltradas en los pueblos. Como prueba de ello, baste decir que el bello sexo solo estuvo representado por la señorita doña Emilia Bantista y las señoras de Lazaleta, Eustralia, Roca y Obiol, y que habiendo empezado el baile á las diez de la noche, á las once y media ya se habian retirado los pocos concurrentes que habian acudido.

En un colegio de los Estados- Unidos se ha establecido un cuerpo de bomberas con el fin de habitar á las jóvenes alumnas á las operaciones tan necesarias en los casos de incendio, y de enseñarlas cómo se ha de proceder en semejantes casos. El cuerpo se divide en veinte grupos, compuesto cada uno de seis muchachas, de las cuales una desempeña las funciones de capitán y otra las de teniente.

QUINTAS.—El antiguo concesionario don Bienvenido Clausell, que tiene la fianza presentada por valor de 10.000 duros y su depósito hecho en la caja general de Madrid para responder de sus actos y en su nombre su apoderado y representante en esta provincia Domingo Galofre y Ripollés, ofrecen al público admitir contratos para librar de toda responsabilidad del servicio de las aguas en el nuevo sorteo de Cuba que se verificará segun el artículo 13 de la ley, dejándolos libres de toda responsabilidad á los que les tocara por suerte pasar á aquella isla y por precios que se convengan. Tambien se admiten sustituciones para la nueva quinta y quintas anteriores con dinero en el acto, dejándolo depositado, con fianza, hasta tener su licencia, y con plazos que se convengan y precios muy económicos.

Dará razon su apoderado en esta capital, calle del Medio, núm. 6.

CAÑA DULCE.—Hay para vender una regular partida muy á propósito para la siembra por ser de un grueso regular y tener muchos nudos.

Para su pronto despacho se dará con equidad.

Darán razon en Castellon, D. Manuel Ferrer, farmacéutico, calle del Medio 66 y en Moncofar Pascual Beltran.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMERIDES DE CASTELLON.

MES DE MARZO.

Día 24.

Año 1722.—Toma posesion del cargo de alcalde mayor D. Francisco Herrero.

1814.—Toman posesion los frailes de San Agustín de su convento, despues de haberse marchado los franceses.

Llegan los comisionados de la ciudad de Valencia á recibir al rey D. Fernando VII, que volvia de Francia.

1833.—Cae una gran nevada, durando más de quince dias la nieve en los montes vecinos.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 23 de marzo 1877.

Servicio para el 24.

Parada, la reserva de Requena.

Principal, Córdoba.

Cefe de día, el comandante de la caja de quintos, D. José Benitez.

Hospital y provisiones, primer capitan del regimiento de Córdoba.

Médico para el reconocimiento de las mismas, el de Córdoba.

El capitan teniente encargado del servicio, Centeno.

Avisos de Corporaciones.

Sociedad de fomento agricola castellanense.—La junta de administracion de esta sociedad, se reunirá el día 26 de los corrientes á las cuatro de la tarde en el despacho de las oficinas de la misma, para cuyo acto se convoca á todos los socios, esperando se servirán asistir á la sesion en la que han de tratarse asuntos de la mayor importancia.

Castellon 23 de marzo de 1877.—El presidente, Juan B. Villaroig.

Centro médico-farmacéutico castellanense.—Esta sociedad celebrará hoy á las ocho y media de la noche, sesion científica ordinaria, en el salon de la misma.

Centro de sustitucion para Ultramar, autorizado por real orden de 28 de enero de 1877, con depósito de cincuenta mil pesetas.—Oficinas: calle de la Congregacion, núm. 21, entresuelo, Valencia; en Castellon, plaza de la Constitucion, número 19.

Deseoso este Centro de que el benéfico resultado de su gestion alcance á todas las clases sociales, proporcionando á las familias, aun las de modesta ó pobre fortuna, el consuelo de poder salvar á sus hijos del servicio de las armas en Ultramar, bajo las garantias de moralidad, de exactitud en el cumplimiento de los compromisos y de actividad en las operaciones, añadidas á la garantia material del depósito de diez mil duros que queda constituido en poder del gobierno, presenta á la aceptacion de los interesados en la quinta ordinaria de este año las siguientes

Proposiciones.

1.ª Despues de declarado soldado un mozo, y mientras tiene lugar el sorteo para Cuba, se le asegura por sesenta y cinco duros la sustitucion y la libertad absoluta por licenciamiento, en el caso de que le correspondiese pasar á Ultramar por el indicado sorteo general.

2.ª Aun despues de declarado soldado un mozo y destinado por su suerte á Ultramar, este Centro le ofrece el inmediato

licenciamiento del servicio por una cantidad convencional, pero relativamente módica para cuyo pago le concederá el respiro de algun plazo, siempre que preste garantia á satisfaccion.

Bajo las mismas condiciones de esta última proposicion, se ofrece tambien sustituir á los que actualmente se encuentran en el servicio, cualquiera que sea el reemplazo y la provincia de que procedan.

Para la mayor seguridad de los interesados en las operaciones, se formalizarán estas por contrato público ó privado, depositándose en todos casos las cantidades convenidas, mientras este Centro cumple sus compromisos, en poder de establecimientos de crédito ó personas de la confianza de ambas partes.

Reflexionen bien todos los interesados en el presente reemplazo, las inmensas ventajas que les reporta la suscripcion con arreglo á las bases 1.ª y 2.ª, pues aceptándolas, se encontrarán con que por una cantidad excesivamente módica, libran á sus hijos del peligroso servicio en Ultramar, que están muy expuestos á sufrir, toda vez que en el sorteo que se ha de celebrar para Cuba, ha de ser destinado á aquellas Antillas un 20 por 100 próximamente del cupo general señalado á la Península.

Este centro que además de la concesion oficial y depósito de diez mil duros, ofrece toda clase de seguridades, moralidad y exactitud en los compromisos que contraiga, ha procurado en la eleccion de sus representantes en las capitales de provincias que recaiga en personas de reconocida honradez, limpia historia en sus actos y trato social, reuniendo á la par los conocimientos necesarios al laudable y consolador objeto que se propone, siendo designado para la de Castellon, pudiendo contratar con las demás provincias, don Pelegrin Gallá y Cortiella que, con el competente poder y conocimiento de la autoridad militar se ha establecido en esta capital, dará toda clase de explicaciones y antecedentes á los interesados y cuantas personas lo deseen, en su casa habitacion, plaza de la Constitucion, núm. 19.

Valencia y febrero 1877.—Ricardo Romero.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Simeon Niño, mr. SANTO DE MAÑANA.—La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios, y san Hermelando ab.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 22 de marzo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Mucho molesta á las oposiciones que han determinado luchar en las elecciones senatoriales que los cuerpos científicos que tienen derecho con arreglo á la ley para nombrar senadores ó se decidan en favor de candidatos ministeriales ó dejen á la suerte como la academia de la lengua, la designacion de la persona que han de votar.

Quiénes menos representantes tienen en estos cuerpos, son los constitucionales, y de aqui que miren con indiferencia lo que en ellos acontece. Los radicales cuentan con algunos votos entre los profesores y doctores del claustro de la universidad de Madrid, pero la inmensa mayoría de las personas consagradas á la enseñanza y á la ciencia, es agena á las luchas de los partidos y votará á las personas que apoyen el actual gobierno, como en mi sentir votaría á las que apoyaron cualquier otro ministerio que estuviera en el poder. No extraño que en alguno de estos

cuerpos se quiera dejar á la insaculacion el trabajo de designar la persona que haya de representarlos en el senado, porque lo que desean evitar principalmente es las luchas políticas dentro de las corporaciones á que aludo y cuyos trabajos serian estériles sino existiera perfecto compañerismo entre sus miembros.

Cuanto indican algunos periódicos sobre trabajos del gobierno para organizar un partido radical que, aceptando las instituciones fundamentales tenga representacion en las córtes y aspire legítimamente al poder, es puro cuento; el gobierno veria con satisfaccion que se organizaba un partido radical con tal objeto, pero no tiene esperanzas de que tal cosa llegue á realizarse, en vista de el éxito que tuvieron los esfuerzos del Sr. Beranger y de algunos de sus contados amigos y ante el estado de desorganizacion casi completa en que se encuentra el citado partido.

Más de la mitad de los socios que formaban la antigua tertulia progresista han dimitido sus cargos en dicha tertulia; solo quedan los amigos y correligionarios del señor Ruiz Zorrilla y es probable que cuando se reúnan sus socios en junta general quede disuelto dicho circulo.

S. M. el rey ha salido esta mañana de Ceuta y esta tarde llegará á Cádiz. No se ha hecho ninguna variacion en el viaje que se realiza en la forma acordada antes de que saliera la corte de Madrid.

Es probable que á consecuencia de la última alocucion del Papa contra el gobierno italiano los elementos carlistas en España y legitimistas en Francia procuren escitar los ánimos en favor de sus pretensiones políticas disfrazándolas con aspiraciones religiosas, pero al mismo tiempo es seguro que los gobiernos de ambas naciones reprimirán sin contemplacion alguna todo acto extralegal.

Fácilmente se comprenden los procedimientos en que el carlismo funda sus esperanzas sabiendo que los candidatos de este partido que pudieran tomar asiento, renuncian á hacerlo.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 23 9-30 mañana.

Sigue comentándose por la prensa política, la conferencia celebrada entre el general Serrano y Sagasta.

Han salido ya de Santander fuerzas del ejército con destino á la isla de Cuba.

Proyéctanse grandes reformas en los presupuestos.

El principe y la princesa de Gales salen mañana para su proyectado viaje.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior.	11,35
Exterior.	12,55
Bonos del Tesoro.	57,50
Subs. de ferro-carriles.	30,75
Cambios sobre Londres.	47,75
Id. sobre Paris.	4,03

Paris, 22.—Los periódicos ingleses anuncian que el gabinete inglés no acepta las modificaciones que hace la Rusia en el protocolo, y que exige ante todo el compromiso de disolver los ejércitos moviizados. Las negociaciones entre Rusia é Inglaterra se han suspendido á causa de esta disidencia.

El «Times» espera un arreglo por medio de un desarme simultáneo de Rusia y Turquía.

SECCION RECREATIVA.

Un caballero muy delicado y afecto á las buenas formas sociales oia el siguiente relato:— Figúrese usted que doña Julia tenia convidados, cuando el joven Luis le sobrevino un ataque repentino, antes de que terminara la comida y cayó muerto instantáneamente. Imagine usted qué trastorno y qué comida tan mal acabada.— Efectivamente, dijo el caballero de las maneras delicadas: ese Luis hubiera debido guardar el morirse para cuando estuviese en su casa: el accidente no habria sido tan sensible.

LA HERENCIA.

Agonizante en el lecho, el padre espirando está; se agita, levanta el pecho y el postrer suspiro dá. En el moribundo fijos tienen los ojos con llanto la pobre viuda y los hijos, que claman luego: ¡Era un santo! Pero ¿aquel dolor es cierto? ¿todos son tan compasivos? Vaya! que entierren al muerto;

ya se arreglarán los vivos. Y así fué que hijos y madre, no logrando una avenencia, en vez de llorar al padre, se disputaron la herencia. Y por más que el alma acaso llena de amargura quede, lo que pasó en aquel caso, ¡ay! casi siempre sucede.

J. Martí Folguera.

En Viena acaba de morir casi repentinamente, un ilustre poeta y autor dramático que, además de conquistar por sus muchas peregrinas y notables obras un puesto honroso y esclarecido en la república de las letras, había, á pesar de ser judío y de la existencia en aquel país de las fuertes preocupaciones contra los que siguen la ley judaica, obtenidos altos honores en el Estado: varias medallas de mérito, órdenes de diversos Estados de Alemania, el título de consejero de gobierno, la cruz de la orden de la Corona de Hierro, la nobleza hereditaria. Su muerte ha sido sentidísima y ha dado lugar á un duelo universal. Los funerales se han celebrado con inusitada pompa, según los ritos judaicos, inmensa con-

urrencia y generales demostraciones de pesar y de simpatía. Mosenthal ha bajado á la tumba á la edad de 53 años. Hacia tiempo que previa su próximo fin, y que no se consideraba, como él decía, sino como huésped incómodo en la vida. Ha escrito muchos dramas y comedias y delicadas y tiernas poesías. El más notable de sus dramas ha sido *Isabel Orsini*. Otros del genero histórico obtuvieron completas ovaciones.

LA FÉ.

SONETO.

Eco del infinito, pura llama Que templa de la suerte los rigores; Fuente de vida; amor de los amores; Sombra de un Dios que el corazon reclama. Con la esperanza, llevas al que te ama Un oculto placer en sus dolores; Y si á veces te apoyas en errores, Es el bien la intencion del que te aclama. Los templos los derrumban las edades, Y ruedan las creencias por el suelo A impulso de encontradas tempestades. Sigue la fé su inquebrantable anhelo:

Y de las ruinas brotan las verdades, Como la yedra con la luz del cielo! Luis Fernandez Vior. (Madrid Literario.)

Balzac es un pintor de abanicos, minucioso como un chino para trazar figuras que no pasan de una pulgada. Enrique de Latouche.

Solucion á la charada: CA-LA-BA-ZAS.

CHARADA.

Erase que se era un dos dos muy jugador que de cambio á la primera echaba el dos con tercera con grandísimo primor. Prima este, pues, un día como gran todo tenia á su maldita costumbre le pegué tal sinfonia que le causó pesadumbre.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

10 cénts. de peseta linea.

SECCION DE ANUNCIOS.

10 cénts. de peseta linea.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso descubrimiento debido á la ciencia. CANADIAN MOLLEN COFFEE CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antidoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, IMPOTENCIA, ANEMIA Y RAQUITISMO, se curan con este maravilloso específico, bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes.—Precio, 40 rs. paquete.

Se vende en las principales farmacias España. DEPOSITO EN CASTELLON: farmacia de D. Vicente Fabregat, Medio, 21 Depósitos: Alicante, Bellido; Almeria, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontova; Tortosa, Querolt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

DEPOSITO CENTRAL, Gonzalez y C.ª, S. Bartolomé, 20, pral., Madrid. Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

LA RENTA INDUSTRIAL.

La gran manufactura de cuellos y puños titulada LA BRITÁNICA, primera y única en Madrid, premiada en la exposicion nacional de 1873, que, además de surtir al ejército, cuenta con capital metálico, géneros y establecimientos propios para la venta de los mismos, lo cual constituye la más segura garantía; ha resuelto establecer la citada renta, con ventajosísimos resultados para el público, á la vez que proporciona mayor desarrollo á las industrias y la vida propia á las poblaciones, permitiendo por este medio y de la manera más honrosa, poder dar el mayor interés que el producto del trabajo ofrece al capital, en condiciones de la más completa seguridad y sin exponerlo á las grandes ofertas de resultados desastrosos.

Esta casa, debido á su buena y económica administracion, ha conseguido en pocos años, además de ser hoy el sustento de innumerables familias; obtener importantes réditos al capital propio que gira, y deseando facilitar mayores plazos al comercio para obtener las más importantes demandas, ha decidido con objeto de llegar á este fin, plantear esta renta por la que admite capital á condicion vitalicia, y de no reintegrar, ó sea, que este queda propiedad de la manufactura al fallecimiento del interesado, dándole en cambio durante su vida una renta mensual equivalente al 20 por 100 anual al capital colocado á las personas de 25 á 35 años; el 25 por 100 á las de 35 á 60. y el 30 por 100 ó sea medio real por duro mensual á las de 60 en adelante, admitiéndoles tambien capital á préstamo y á condicion de reintegrar á plazo fijo solo al 15 por 100.

En caso de que por efecto de alguna crisis mercantil ú otra causa imprevista la casa tuviera que reducir ó suspender el trabajo y por lo tanto tener el capital parado, antes que los réditos de éste le ocasionen un continuo gravámen, procedería la casa á la devolución del capital integro. Bajo estas condiciones se admiten cantidades solo hasta cierta suma limitada. Las personas que fuera de esta capital deseen colocar alguna cantidad, pueden dirigirse por escrito á la direccion, la que dará cuantos datos se pidan, enviará el resguardo y remitirá el 1.º de cada mes libranza á favor del interesado por el importe de sus réditos devengados.

Despacho central, calle de Alcalá, núm. 3, AL GRAN SURTIDO. Direccion y manufactura, Cardenal Cisneros, núm. 3, entrada por el jardin.—Madrid.

VINOS.

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrico del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritus, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Chámpagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de sites, fabricar jabon, y otras recetas.

Se admiten corresponsales dando el 20 por 100, personas de responsabilidad.

Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña.

TARJETAS AL MINUTO.

GRAN VARIEDAD EN PAPEL Y SOBRES.

MEDIO, 53, BAJOS,

IMPRENTA DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Tejas planas mecánicas.

DEPÓSITO EN VINARÓZ.

La teja plana mecánica, poco conocida en este país, es una gran ventaja para el consumidor por la gran economía que le ofrecen en maderas, jornales y materiales; evitan las goteras, por sus buenas junturas y queda el techo muy esbelto.

Un metro cuadrado de esta teja solo necesita 13 tejas del n.º 1 y 15 y un tercio del n.º 2, al paso que de la teja ordinaria acanalada se necesitan 30.

Los señores que quieran ver y hacerse cargo de estas tejas, la encontrarán en casa D. Pedro Tomás, calle de Salinas, núm. 5, en Castellon, y en Vinaroz, en casa D. Juan Bautista Despons.

SE VENDE un carrito atartanado en muy buen uso, con sus correspondientes aparejos Darán razon en la posada de la Estrella.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

Servicio de trenes.

De Castellon á Valencia.

	LLEGADA DE BARCELONA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Correo. 55...	4-57 m.	5-12 m.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mixto. 53...	»	11 m.	» 2.ª, 3.ª
Mixto. 51...	4-59 t.	5-14 t.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mercancias.	9-45 m.	10-25 m.	» » »

De Castellon á Barcelona.

	LLEGADA DE VALENCIA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Mixto. 52...	8-28 m.	8-43 m.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mixto. 54...	3-55 t.	»	» 2.ª, 3.ª
Correo. 56...	9-23 n.	9-38 n.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mercancias.	12-36 m.	12-6 t.	» » »